

GOZOS A LA ÍNCLITA

# SANTA

ABOGADA MUY ESPECIAL

EN LA IGLESIA

DE LA VILLA



STA LUCIA. V. Y M.

VIRGEN Y MÁRTIR

# LUCÍA

PARA LA VISTA: SE VENERA

PARROQUIAL

DE FIGUERAS.



Pues que sois tan soberana  
en la Patria celestial;  
libradnos de todo mal,  
Lucía Siracusana.

De noble estirpe nacida,  
Sicilia patria os ha dado  
y Siracusa ha logrado  
ser la cuna de tu vida:  
Por lo que alegre y ufana  
te venera tutelar. etc.

De ciego amor llevado,  
por esposa os pretendió  
un gentil, que se aturdió  
al saber erais cristiana:  
Porqué contempló humana  
la que era tan celestial. etc.

A Catania fuiste ansiosa,  
para que tu madre Euticia,  
lograse salud propicia  
de Santa Agueda gloriosa:  
Conseguiste, cosa llana  
un favor tan singular. etc.

Con los pobres repartiste  
toda tu hacienda y caudal,  
y tu dote muy cabal,  
al divino esposo diste:  
Celebrando tan ufana  
tu casta función nupcial. etc.

Fuiste azucena tan pura,  
que conservaste el candor,  
contra el perverso furor  
de Pascasio y su locura:  
Y así en edad muy temprana  
lograste un laurel real. etc.

Ÿ. *Diffusa est gratia in labiis tuis*

Como inocente cordero  
al degollarte no clama,  
te entregaste tu á la llama  
del encendido brasero:  
Pasmó la mano tirana  
vuestro valor tan marcial. etc.

La inhumana y cruel espada  
tú garganta atravesó,  
con la que tú alma voló  
á la celestial morada:  
Te labró mano tirana  
una corona imperial. etc.

Cuando partió tu alma para  
para la iglesia triunfante  
la paz á la militante  
pronosticasteis segura:  
De la ruina Dioclesiana,  
fué anuncio cierto y real. etc.

Pues que adornan tus sienes  
de laureles y de palmas,  
enviad á nuestras almas  
de la gloria muchos bienes:  
Rogad nos conserve sana  
Dios la vista corporal. etc.

A vuestro altar sagrado  
en Figueras erigido,  
al devoto á vos postrado  
con gloria habeis recibido:  
Y pues gozais tan ufana  
de la gloria celestial.

Pues que sois tan soberana  
y de bien sois manantial;  
libradnos de todo mal,  
Lucía Siracusana.

Ÿ. *Propterea benedixit te Deus æternum.*

OREMUS.

*Evadit nos Deus salutatis noster et sicut de Beata Lucie Virginis et Martiris tue festicitate gaudemus, ita pia devotionis erudiamur affectu. Per Christum Dominum nostrum. AMEN.*

El Reverendísimo e Ilustrísimo Sr. Florencio Llorente Monton, Obispo de Gerona, concedió 40 dias de indulgencia á todos los que rezaren un Padre nuestro y Ave Maria delante de esta Imagen.

